

062

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el Biólogo JOSÉ CENTANARO RODRÍGUEZ, Subsecretario de Acuicultura, asiste al Taller denominado "Instituciones de la Pesca y la Acuicultura en América del Sur. Enfoques comparados", evento que se realiza en la ciudad de Buenos Aires-Argentina, del 17 al 21 de enero del 2010, en los cuales están incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos son financiados en su totalidad por la Oficina Principal de Pesca y Acuicultura para América Latina y El Caribe, FAO RLC, organizadores del evento.

QUE la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable que consta en memorando No. 041 SDO/DRH de 11 de enero del 2010.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 3427 de 14 de enero del 2010 que se encuentra en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Biólogo José Centanaro Rodríguez, a fin de que asista al Taller antes indicado en el primero de los Considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **22 FEB. 2010**



DR. RAMÓN L. ESPINEL

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca